

PROPUESTA DE SOCIALIZACIÓN

INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

1. Introducción

El Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional – SECAP, ente público, adscrita al Ministerio de Trabajo, que enfoca sus esfuerzos Institucionales en el desarrollo de competencias, conocimientos, habilidades y destrezas en los diferentes sectores de la población ecuatoriana, a través de procesos de capacitación y formación que respondan a la demanda laboral de los sectores productivo, social y público, todo ello con el fin de contribuir al desarrollo del país impulsando la transformación Productiva y al fortaleciendo del talento humano ecuatoriano.

En este sentido la gestión institucional, desarrolla durante el periodo de enero a diciembre del 2015, se enfatizó en el mejoramiento continuo y la transformación institucional en virtud de optimizar los recursos humanos, tecnológicos y de infraestructura, de cara a atender, con procesos de excelencia en capacitación y formación, dirigidos a las ciudadanas y ciudadanos, con cobertura nacional en los sectores sociales, productivos y público.

El Servicio de Ecuatoriano de Capacitación Profesional – SECAP, en cumplimiento a los Art. 61, 95 y 102 de la Constitución de la Republica, que consagran el derecho a la participación en los asuntos de interés público, para lo cual, las ciudadanas y ciudadanos, puedan participar de manera protagonista en la toma de decisiones, planificación y gestión en asuntos públicos, en el control popular de las instituciones de Estado, la sociedad y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. En tal sentido el espacio de Rendición de Cuentas, un derecho ciudadano y una responsabilidad para la Institución, contribuye a la retroalimentación de la gestión institucional con el fin de transparentar la información y la mejora continua, todo ello, en corresponsabilidad entre los actores.

2. Objetivos

2.1 Objetivo Principal

Garantizar los mejores resultados en el proceso de Rendición de Cuentas del Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional – SECAP del año 2015,

mediante un trabajo participativo y dinámico de las Diferentes Direcciones y Zonales que mantiene la Institución.

2.2 Objetivos Secundarios

- a. Planificar del proceso de rendición de cuentas
- b. Diseñar la metodología para la recopilación de la información de las áreas involucradas.
- c. Elaborar del cronograma del proceso de rendición de cuentas
- d. Organizar los eventos lugares, logística, materiales para la Rendición de Cuentas
- e. Recopilar los aportes ciudadanos y la estrategia para asumirlos como compromiso institucional
- f. Levantar del informe y envío a las autoridades superiores

3. Metodología del Evento de Socialización

3.1 Conformación del Equipo Técnico

Para facilitar el desarrollo del proceso, se constituirá un equipo de servidoras y servidores que se encargue del proceso de rendición de cuentas. Este equipo estará conformado por los responsables de las áreas de: Planificación, Comunicación, Administrativo y Financiero.

Este equipo tendrá la tarea de liderar la implementación de la rendición de cuentas del SECAP, desde el diseño de la propuesta metodológica de evaluación de la gestión institucional, para obtener información de los resultados que servirán de insumos para la elaboración del informe preliminar de rendición de cuentas, hasta la presentación del mismo a la ciudadanía y al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

3.2 Evaluación de la Gestión Institucional

Para lograr una acertada Evaluación de la Gestión Institucional se incluyen las siguientes actividades:

- ✓ Levantamiento de la información de evaluación
- ✓ Sistematización de la evaluación de la gestión
- ✓ Reuniones de evaluación de la gestión institucional

Para el levantamiento de información, se contará con una matriz que nos permita recopilar los resultados de la gestión, comparando lo planificado con lo ejecutado. Tomando lineamientos establecidos en el formato de informe de rendición de cuentas solicitado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Levantada la información, el equipo responsable de la rendición de cuentas deberá sistematizarla y presentarla en las reuniones de evaluación a las unidades de la institución para que éstas la validen.

4. Responsabilidades de áreas de la Institución

En virtud de la gran importancia del proceso de Rendición de Cuentas la máxima Autoridad de la institución encargará al Equipo Técnico conformado por las Direcciones: Planificación, Comunicación, Administrativo y Financiero el proceso de rendición de Cuentas año 2015, desde la planificación en territorio hasta la entrega del informe al CPCCS.

Se detalla a continuación las responsabilidades de cada una de las áreas del SECAP:

RESPONSABILIDADES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS SECAP 2015		
1.- Actividades para la propuesta de implementación del proceso de Rendición de Cuentas	RESPONSABLES	
Creación de acceso directo en la página web institucional "Rendición de cuentas 2015"	Equipo Comunicación Social	Director de Área
Planificación del proceso de rendición de cuentas	Equipo Comunicación Social Equipo Planificación	Directores de Área
Diseño de la metodología para la recopilación de la información	Equipo Comunicación Social	Director de Área
Elaboración del cronograma del evento con fechas, horas y lugares del proceso de rendición de cuentas	Equipo Comunicación Social	Director de Área
Organización de los eventos lugares, logística, materiales para Direcciones Zonales y Administración Central	Equipo Comunicación Social	Director de Área
Agenda para el cumplimiento de Rendición de Cuentas	Equipo Comunicación Social	Director de Área
Modelo de invitación al evento de Rendición de Cuentas	Equipo Comunicación Social	Director de Área
Listado de los sectores ciudadanos que serán invitados al evento	Equipo Comunicación Social	Director de Área
Entrega del listado nacional y territorial a la Secretaría Técnica de Transparencia de Gestión de la SNAP y a la Dirección Nacional de Fomento y Control de Transparencia al correo electrónico: rendiciondecuentas@administracionpublica.gob.ec	Equipo Comunicación Social	Director de Área
Entrega de invitaciones a la ciudadanía	Equipo Comunicación Social	Director de Área
Publicación dentro del espacio web institucional	Equipo Comunicación Social	Director de Área
Publicación en redes sociales y demás medios de comunicación disponibles en la Institución	Equipo Comunicación Social	Director de Área
Proceso de recopilación de los aportes ciudadanos y la estrategia para asumílos como compromiso institucional	Equipo de Planificación	Director de Área
Levantamiento del informe y envío a las autoridades superiores	Equipo Comunicación Social/ Equipo de Planificación	Directores de Área
Elaboración de Presentación en Power Point	Equipo Comunicación Social	Director de Área

Cuadro 1: Responsabilidades - SECAP 2015

Fuente: Dirección de Planificación

Elaboración Dirección de Planificación – SECAP 2015